Guayaquil, 25 de marzo del 2019

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
RIO PLUS CORPORACION S.A. RIPLUCOSA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la ley de Compañías vigente, en concordancia con la resolución # 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1993, me permito informarles a ustedes sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, obteniendo como resultado que la compañía se encuentra en etapa pre-operacional, esperando que para el próximo año mejore la situación económica en el país.

Los informes correspondientes han sido elaborados de acuerdo a la disposición estatuaria, resoluciones y demás objetivos trazados por la Junta de Accionistas de la Compañía

Atentamente

MARTHA MONSERRATE ARIAS MARTINEZ
GERENTE GENERAL
C.I.: 0911272664